FOLIO:		
DIA	MES	AÑO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.
GERENCIA DE PRESTACIONES

SOLICITUD DE PENSIÓN

ELEMENTO

*Nombre: *R.F.C.: *Sexo:

*Corporación: No. Elem: *Estatus Elem.: *TEL.:

*Grado: *Adscripción: Exp.:

*Fecha de Nacimiento: *CURP: *Lugar de Nacimiento:

*Causa de Pensión:

*Dirección:

*Representant e Legal:

Presento los requisistos que establece la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal y su Reglamento, por lo cual solicito la pensión por: .

BENEFICIARIOS LEGALES DEL ELEMENTO

Considerados de conformidad con lo que establece el artículo 4, fracción VII de la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Edad	Tipo

Observaciones:

Elaboró

Aprobó

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SOLICITANTE

Acta de Nacimiento: ☐	Licencia Prejubilatoria: ☐	Averiguación Previa: ☐	Parte Informátivo: ☐	Copia Identificación: ☐
Acta de Matrimonio: ☐	Hoja de Sueldos: ☐	Hoja de Servicios: ☐	Recibo de Pago: ☐	Copia CURP: ☐
Acta de Defunción: ☐	Información Testimonial: ☐	Dictámen Médico: ☐	Baja: ☐	
Otro:				

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado Sistema Integral de Prestaciones, el cual tiene su fundamento en los artículos 26, 30 y 31 de la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal y 26 de su Reglamento, así como en el Manual de Procedimiento de Trámite de Pensión, cuya finalidad es controlar, resguardar y mantener actualizada la información personal y los expedientes de los cotizantes a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal enviada por la Secretaría de Seguridad Pública, H. Cuerpo de Bomberos, Policía Bancaria e Industrial e Instituto Técnico de Formación Policial, así como la recabada por la propia Entidad para el otorgamiento de las prestaciones que por ley les corresponden (pensiones, préstamos a corto y mediano plazo, créditos hipotecarios y actividades socioculturales) y podrán ser transmitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos de Control, Órganos Jurisdiccionales , Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y Oficialía Mayor del Distrito Federal, para dar cumplimiento a lo requerido en el ejercicio de sus atribuciones, al ISSSTE para tener acceso al servicio médico proporcionado por el mismo, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Así como al ISSSTE para su afiliación al servicio médico.
Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite de **Solicitud de pensión**.
Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.
El responsable del Sistema de datos personales es el Gerente de Prestaciones, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de CAPREPOL, sita en la calle de Insurgente Pedro Moreno 219, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300 oipcaprepol@gmail.com.
El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal , donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx <http://www.infodf.org.mx>" Excepciones al deber de información.

SOLICITANTE

REPRESENTANTE LEGAL